



N° 1, V. 9, enero-junio 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



DIDÁCTICA AMBIENTAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Environmental teaching in the university field

Msc. Zoraida Teresa Márquez-Terán, profesora de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), (Zoraida.marquez@gmail.com) (<https://orcid.org/0009-0006-7395-0690>)

Deposito Legal pp015028A4688
ISSN 2542-3037

Universidad Politécnica Territorial
de Barinas José Félix Ribas
UPTB-JFR

RESUMEN

El propósito del estudio fue precisar desde la voz de los informantes claves la didáctica de los docentes del programa de educación y humanidades de la UNELLEZ-VPDS Barinas, desde la perspectiva de la promoción de una cultura ambientalista sustentable. Las bases teóricas se sustentan entre otros autores, en las conferencias de la UNESCO (1972, 2000, 2005), donde sostienen que la educación “es un derecho humano fundamental, un factor decisivo del desarrollo sostenible”. Se basó metodológicamente en el paradigma cualitativo, con un enfoque hermenéutico-fenomenológico. Los informantes clave fueron tres docentes del programa de Educación y Humanidades VPDS- UNELLEZ. Para la recolección de los datos se aplicó una entrevista semi estructurada. El análisis de la información se realizó por medio de la categorización y triangulación de las fuentes. Entre las reflexiones obtenidas en el contexto de la formación universitaria, se requiere la preparación de profesionales con competencias técnicas y humanas; siendo necesario desarrollar el pensamiento crítico para aprendizajes más auténticos y cónsonos con la realidad ambiental que se vive hoy día. Requiriéndose incorporar en el currículo, técnicas de enseñanza en esta área del conocimiento, donde los docentes actualmente improvisan a la hora de utilizar las didácticas necesarias para fomentar la concienciación ambiental.

PALABRAS CLAVE

Didáctica transformadora, cultura ambiental, educación universitaria, perfil del egresado.



Recibido: 2022-12-12 /Revisado: 2023-01-27/ Aceptado: 2023-02-21/ Publicado: 2023-06-20
/ Páginas 81- 100

ENVIRONMENTAL TEACHING IN THE UNIVERSITY FIELD

ABSTRACT

The purpose of the study was to specify from the voice of the key informants the didactics of the teachers of the education and humanities program of UNELLEZ-VPDS Barinas, from the perspective of promoting a sustainable environmental culture. The theoretical bases are supported, among other authors, in the UNESCO conferences (1972, 2000, 2005), where he maintains that education "is a fundamental human right, a decisive factor of sustainable development". It was methodologically based on the qualitative paradigm, with a hermeneutic-phenomenological approach. The key informants were three teachers from the VPDS Education and Humanities program, UNELLEZ. For data collection, a semi-structured interview was applied. The analysis of the information was carried out through the categorization and triangulation of the sources. Among the reflections obtained in the context of university education, the preparation of professionals with technical and human skills is required; being necessary to develop critical thinking for more authentic learning and in harmony with the environmental reality that is lived today. Required to incorporate into the curriculum, teaching techniques in this area of knowledge, where teachers currently improvise when using the necessary didactics to promote environmental awareness

KEYWORDS

Transformative didactics, environmental culture, university education, graduate profile.



INTRODUCCIÓN

Contextualización del problema

La crisis socio ambiental que está padeciendo la humanidad en la actualidad es de tal magnitud que está conduciendo a una inminente destrucción total del planeta. La Educación como elemento de cambio y desarrollo se muestra como el arma más poderosa para aportar las soluciones a este reto universal. Tal como se ha manifestado en las conferencias mundiales que se iniciaron en 1972, la efectuada por Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en Estocolmo, donde igualmente surgió el interés por establecer una Cultura Ambiental en la que el Hombre asuma conscientemente la responsabilidad de preservar y enriquecer los recursos de la Madre Tierra.

En este escenario la educación constituye el medio fundamental para el desarrollo de la competencia ambiental, contribuyendo a elevar la concienciación y el sentido de responsabilidad en la búsqueda de generar un cambio de conducta en el hombre. Este proceso de aprendizaje persigue la formación de personas proactivas con capacidad de afrontar y dar solución a los problemas que enfrenta la sociedad en la cual se desenvuelven, esto debe evidenciarse a través de los cambios de actitud y pensamientos.

Es así como la cultura ambiental debe ser modificada, adaptarse a los nuevos escenarios y a través de la educación transformarse. Posteriormente, los aspectos relativos a la Educación son referidos en todos los capítulos de la Agenda 21. Uno de los documentos resultantes de la Cumbre de la Tierra discutiéndose en ellos diferentes maneras de fomentar la capacitación, elevación de los niveles de concienciación y la reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible.



Con base a lo expuesto respecto al manejo del tema ambiental, se evidencia en el caso de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora» (UNELLEZ), que en su Misión indica el deber de “buscar y aplicar el conocimiento avanzando en pro de la formación integral de hombres y mujeres, tomando en consideración sus intereses personales, los intereses de la comunidad local y regional y los intereses de la Nación, de una forma solidaria con la consolidación y equilibrio de los espacios del hombre con la naturaleza, a objeto de contribuir con el desarrollo y transformación de las realidades del país. (Resolución N° 2004/057, Fecha 29-01-2004, Punto N°70)

Con respecto a la Visión, se estableció que la misma debe “Lograr que la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora» UNELLEZ, sea una institución de referencia nacional para el desarrollo sustentable, generadora de reflexiones y conocimientos avanzados que resulten útiles para la integración de la Nación, brindando oportunidades de estudio a las masas sin exclusión de ninguna índole y que contribuya a la consolidación intelectual y espiritual del Pueblo Soberano.(UNELLEZ, 2004).

Sin embargo, esto no está plasmado en el pensum de estudio del Programa de Educación y Humanidades de la UNELLEZ-VPDS, contexto de la presente investigación, donde se ofrecen doce programas de formación para cubrir los requerimientos educativos del País. Se pudo evidenciar, de las diferentes menciones de formación ambiental que 11 de ellas, quedan limitadas a un solo subproyecto en el trayecto de la carrera denominado Ecología y Educación Ambiental. Siendo la mención Biología la que medianamente cumple este compromiso al dictar siete (7) subproyectos de carácter ambiental, aunque tres (3) son tipo electivas.

Antecedentes de la investigación

En relación a estudios previos, se realizó la revisión de tesis doctorales desarrolladas en los últimos cinco años en contextos análogos,



iniciando con Castillo (2021), con la tesis doctoral titulada: “Cosmovisión constructivista sobre la formación del docente en la educación ambiental: Una alternativa para el desarrollo sustentable”. Cuyo objetivo principal fue edificar una cosmovisión constructivista sobre la formación del docente en la educación ambiental: una alternativa para el desarrollo sustentable.

La metódica de la investigación fue de tipo fenomenológico apoyada en la hermenéutica; los hallazgos permitieron apreciar que los docentes de la UNELLEZ-Elorza, cumplen de manera general lo relacionado a la educación ambiental, pero específicamente en carreras de Ingeniería, Maestrías y Doctorados, de manera que las reflexiones sugieren que los docentes, construyan el conocimiento fuera del aula a través del Sistema de Creación Intelectual, apoyado en las autoridades competentes.

El aporte que se obtuvo de esta investigación está relacionado con el valor dado a la dimensión ambiental en los aspectos de formación del docente y su relación con el desarrollo sustentable, resultando en un conjunto de implicaciones y recomendaciones direccionadas a orientar las acciones de aquellos que tienen en sus manos la posibilidad de mejorar la formación docente en la UNELLEZ.

Seguidamente, Cermeño (2020), en su tesis doctoral “El aprendizaje para el desarrollo sustentable como experiencia vivida en la UCAB, un acercamiento a un nuevo modelo ético y social”. El propósito de esta investigación, es la comprensión de la estructura de significados de esas experiencias vividas del aprendizaje de los principios de una ética para la sostenibilidad por los estudiantes y docentes de la UCAB- Guayana. En este sentido la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), como todo proceso social, depende de valores, de modelajes, de aprendizajes sociales, de comportamientos humanos y culturales.

La investigación hace uso de la metodología de fenomenología hermenéutica. Este trabajo aporta información importante a esta investigación por el estudio de la dimensión humana en relación a la ética,



la comprensión de significados el discernimiento, la reflexión continua y la acción elementos esenciales en la praxis docente para el fomento de una cultura ambiental sostenible.

Apología de la Investigación

La propuesta de la presente investigación está orientada a efectuar un aporte a los esfuerzos emprendidos por la Universidad hacia la transformación como parte de su responsabilidad para asumir los problemas ambientales en búsqueda de la sostenibilidad a través del fortalecimiento de la cultura ambiental, que concientice a todos sus miembros, fundamentalmente a nivel docente, quienes en base a sus concepciones y prácticas en la formación ambiental influyen de manera determinante en sus estudiantes, su desarrollo conceptual y procedimental, sus capacidades críticas y autónomas, la elevación de su poder de decisión, la capacidad y la modificación de sus actitudes frente a las situaciones ambientales que transforme su entorno social directamente por su práctica profesional al concebir al ambiente como una interacción humanidad/naturaleza donde se integra lo natural, lo social y lo humano como un todo.

El estudio se inserta en la línea de investigación de la UNELLEZ referida a: Perspectivas socio críticas de la educación, del doctorado en educación que se dicta actualmente en esta casa universitaria; siendo los objetivos de las líneas investigativas, según UNELLEZ, (2017: 104): “Generar conocimientos en el corpus ontológico, epistemológico y metodológico de la educación a nivel local, regional, nacional e internacional.”; en este caso referido a la educación ambiental, y en la didáctica docente implementada por los informantes claves para la propensión epistemológica en los estudiantes.

En lo referente al contexto de la UNELLEZ, en revisión previa realizada por la autora a los diferentes currículos de los subprogramas de Educación y Humanidades, se observa que son pocos los subproyectos



dedicados al tema Ecológico y a la Educación Ambiental, por lo que se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuáles recursos didácticos se utilizan para fomentar la concientización sustentable de los recursos naturales en los estudiantes a nivel social además del intelectual?; para dar respuesta, se planteó como propósito de la investigación: precisar desde la voz de los informantes claves la didáctica de los docentes del programa de educación y humanidades de la UNELLEZ VPDS Barinas, desde la perspectiva de la promoción de una cultura ambientalista sustentable.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Didáctica docente bajo la visión universitaria - ambiental

La investigación propuesta relaciona diferentes elementos, entre los cuales están concepciones docentes definidas como la idea o ideas que se forman en la mente de un educador, la manera como concibe el mundo y por ende como lo pone en práctica. En este sentido, se deduce que las concepciones de los docentes están vinculadas con sus niveles de formación, ideas, pensamientos, juicios teóricos, sus saberes o sus creencias que a su vez se reflejan en su práctica pedagógica. Las concepciones, se convierten en una herramienta que posibilitan conocer la forma de pensar de los docentes, y como dichos esquemas o paradigmas cognitivos, hacen que actúen en sus actividades pedagógicas.

La práctica educativa, de manera especial la relacionada con el área ambiental, debe estar enfocada a lograr la unificación y participación activa de los estudiantes como agentes de cambio eco-responsables tanto en el recinto educativo como en la sociedad a la cual pertenecen. En este sentido, como lo indica Molano (2012), “destaca la necesidad de intervenir los espacios educativos con metodologías, estrategias, diseños evaluativos y didácticas específicas para desarrollar competencias y acciones pro ambientales” (p.25). Es decir, debe existir una relación dialéctica entre la



teoría y la práctica, pero también entre el diseño curricular y las prácticas pedagógicas que conduzca a la formación de ciudadanos eco-responsables.

Entre las estrategias didácticas ambiental se encuentra unificar la educación formal con la popular, es decir de carácter comunitario donde influye no solo lo planteado a nivel curricular sino las experiencias de los ciudadanos y sobre todo lo referente a la cultura ambiental del entorno en que se desempeña el estudiante a nivel social y familiar.

A este respecto Díaz, Castillo y Díaz (2014), indican: “El fortalecimiento de valores, actitudes y conductas en favor de la naturaleza, se logra mediante la experiencia directa, estando inmerso en ella y considerando los conocimientos previos de los estudiantes”. (p.15).

Siendo necesario incorpora a nivel del currículo, y por ende a nivel de la planificación en el aula estrategias educativas para el desarrollo de la educación ambiental de manera endógena. En cuanto a las estrategias didácticas utilizadas en el área ambiental Arredondo, Saldivar & Limón (2018), sugieren que las mismas deben ir más allá de las referencias textuales, ya que las mismas se encuentra alejadas en muchos casos de la experiencia real de los estudiantes y deben basarse en actividades relacionadas directamente con la naturaleza para aumentar la motivación e interés en el tema ambiental.

Cultura Ambiental, como parte del perfil del egresado en educación

El término cultura, posee significados interrelacionados y con múltiples acepciones, en el contexto comunidad, en un sentido general, se refiere al conjunto de ideas, valores, creencias y tradiciones que la conforman, surgen en una determinada realidad, también está asociada a la forma como los seres humanos desarrollan su vida y construyen el mundo. Asimismo, se relaciona con la atracción y conocimiento respecto a las bellas artes, de allí se deduce que la cultura brinda al ser humano la



capacidad de reflexionar sobre su accionar, ser conscientes, críticos, éticos y con sentido de compromiso.

Por otra parte, La cultura ambiental establece los parámetros de relación y reproducción social con relación a la naturaleza. Para Bayón (2006), esta debe estar sustentada en la relación del hombre con su medio ambiente, y en dicha relación está implícito el conjunto de estilos, costumbres y condiciones de vida de una sociedad con una identidad propia, basada en tradiciones, valores y conocimientos. Asimismo, Roque (2003), dice que “la cultura es un patrimonio y un componente del medio ambiente; por lo tanto, su conservación es un derecho soberano de cada pueblo”. (p. 10).

En relación con la Educación Ambiental, el artículo 3 de la LOA (2006), la define como:

“Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable (p.1).”

Sin embargo, en el escenario de la educación universitaria, en la actualidad sigue desarrollando sus prácticas y propuestas de formación y dirección bajo el esquema de la lógica, lo instrumental, lo técnico y sustentado, guiados por la objetividad, visión fragmentada y disciplinar, además de una gerencia enfocada en resultados y no en los procesos que se ejecutan. Lo planteado conlleva a una docencia con procesos de enseñanza-aprendizaje basados en didácticas obsoletas que no permiten al estudiante desarrollar un carácter crítico y reflexivo.



Por lo que visualiza, que dentro de los planes educativos a nivel universitario no se prioriza la educación ambiental sino en determinadas materias, que no representan estadísticamente ni el 20 % del diseño curricular, debiendo no solo incrementarse a nivel del currículo, sino constituir un eje transversal en la formación académica de los futuros profesionales, en este caso, en el área de las ciencias sociales, contexto de la presente investigación.

Ante las razones antes expuestas se hace imperante iniciar este trabajo en las instituciones educativas donde se evidencia falta de sentido de pertenencia al sistema socio cultural, carencia de valores ambientales que conlleven a la preservación de los espacios de manera sostenible para que puedan ser heredadas a las generaciones futuras.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es un estudio cualitativo-fenomenológico, por cuanto la situación estudiada es una realidad de cada docente, identificados como personal clave, captada desde el entorno donde la viven la vive y experimenta, es una realidad fenoménica que le concierne a la esencia. El interés se centra en las cosas existentes en su individualidad y en el modo irreductible de su aparición.

A este respecto, Rusque (2012), dice que el principio del método fenomenológico es la búsqueda de la esencia del fenómeno, el cual se define por ser aparente. Como instrumento de recolección de la información se aplicó una entrevista semiestructurada en profundidad, para registrar la experiencia y los aportes de tres (3), informantes claves con respecto a las categorías y sub categorías de la investigación, pertenecientes al sub programa de Educación y Humanidades del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS), UNELLEZ.

Para el análisis y la validación de la información se utilizó la categorización y la triangulación; con respecto a la categorización, Cisterna (2005), señala:

“Es el investigador quien le otorga significado a los resultados de su investigación, uno de los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de tópicos a partir de los que se recoge y organiza la información. Para ello distinguiremos entre categorías, que denotan un tópico en sí mismo, y las sub categorías, que detallan dicho tópico en micro aspectos.” (p.33).

Con base a lo expuesto se tiene la categoría del presente estudio, como es Didáctica transformadora Ambiental, como parte del conocimiento autentico y flexible; la categoría y subcategorías se muestran en la Tabla 1:

Tabla 1. Categorías y subcategorías de la investigación.

Categoría	Sub-Categorías
Didáctica transformadora Ambiental	Construcción del conocimiento
	Gestión en el aula
	Enfoque docente

Fuente: Información obtenida en el presente estudio.

La inclusión de la categorización y la triangulación como parte del análisis de la información permitió alcanzar el mayor grado de confianza posible del estudio realizado. Una vez analizado el contexto en la investigación y los aportes epistemológicos de varios autores, se estableció la metodología seguida en la investigación, la cual se resume en el esquema de la Figura 1. Allí se establece el paradigma investigativo, el enfoque metodológico (Multimedia), las técnicas de recolección y análisis de la información, los informantes claves, entre otros aspectos necesarios para el desarrollo de la investigación.

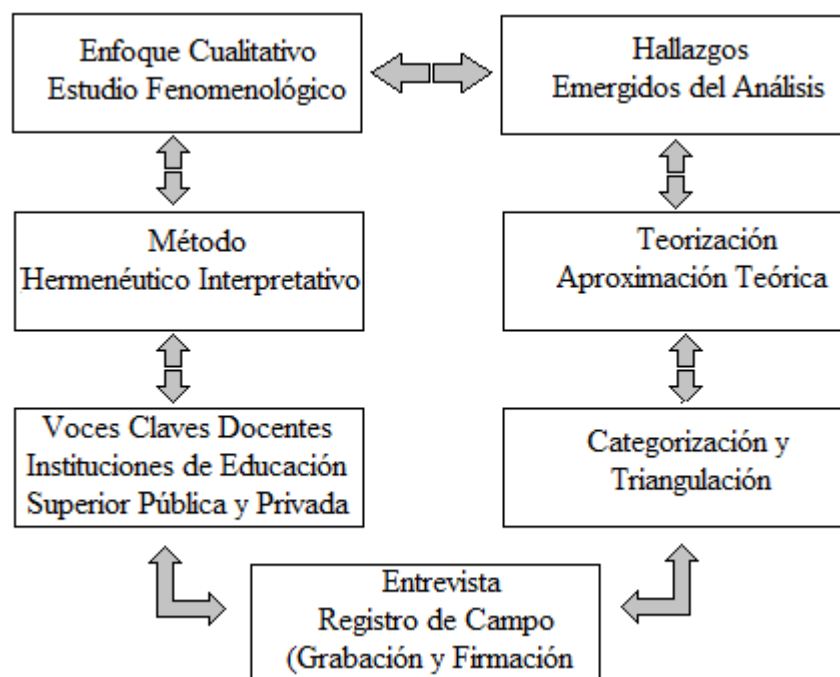


Figura 1: Los elementos metodológicos de la investigación. Fuente: Información obtenida en el presente estudio, basado en Martínez (2013).

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el contexto de la formación universitaria de las distintas disciplinas y en el caso específico de las ciencias sociales, se requiere la formación de profesionales con diferentes competencias técnicas y humanas. Por lo tanto, se hace necesario la incorporación de los preceptos ambientales en la didáctica docente como se plantean en el presente estudio; el cual tuvo como finalidad “Precisar desde la voz de los informantes claves la didáctica de los docentes del programa de educación de la UNELLEZ –VPDS Barinas desde la perspectiva de la promoción de una cultura ambientalista sustentable”. En la Tabla 2, se presenta la triangulación de la información obtenida de la aplicación de la entrevista semiestructurada a los informantes clave.



Tabla 2. Triangulación de la información obtenida

Categoría: Didáctica transformadora Ambiental			
	Informante 1	Informante 2	Informante 3
<p>Sub categoría 1: Construcción del conocimiento</p>	<p>Considero que los preceptos ambientales no tienen una influencia relevante en la formación de los nuevos docentes, sino que son tratados como un contenido más lo que no genera identificación ni apropiación respecto al tema ambiental. Igualmente es muy acertado incorporar el pensamiento socio crítico que permita favorecer la capacidad de reflexión, de solución de problemas y de toma de decisiones, la necesidad tanto de docentes como de los estudiantes que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad que los rodea.</p>	<p>Entiendo que se refiere a la conceptualización ambiental en las carreras que se imparten en la UNELLEZ, bueno, esto depende, precisamente de la carrera, es decir, ciencias sociales o ciencias naturales: es por ello que el docente conceptualiza lo ambiental de acuerdo a su conocimiento profesional. Si esto se da, desde el docente, las conceptualizaciones ambientales llegan, poco a poco, a la conciencia de los estudiantes de educación. Como lo mencione anteriormente, el pensamiento socio-crítico en el área ambiental, en la formación y práctica docente parte de la misma formación primaria del docente, es decir, de cómo fue formado durante el transcurso de su carrera.</p>	<p>Los preceptos ambientales deben constituir ejes transversales en la formación de los ciudadanos en cualquier cátedra universitaria, dándole una mayor importancia a la formación de los profesionales que egresan de los programas de educación de las universidades del país, ya que los mismos deben ser los multiplicadores de la cultura ambiental desde cualquier ámbito de los ciudadanos como es el laboral, personal o social. El pensamiento socio-crítico en el área ambiental, constituye epistemológicamente las bases de la formación de ciudadanos conscientes y capaces de enfrentar las problemáticas actuales, de la convivencia humana, entre ellos el manejo de los recursos de manera sostenible. Si bien este</p>



			<p>pensamiento está implícito en el área de las ciencias sociales, en el mismo debe incorporarse al campo de la educación ambiental.</p>
<p>Sub categoría 2: <i>Gestión en el aula</i></p>	<p>Los elementos que han contribuido a favorecer la interacción hombre-ambiente es la disponibilidad de información ambiental inmediata y global y la a desfavorecido la incipiente formación de los docentes de los diferentes subproyectos en materia ambiental lo que conlleva a la utilización de métodos tradicionales de enseñanza aprendizaje implementados con escasas experiencias significativas que produzcan la identificación, sensibilización y concienciación de los estudiantes respecto al entorno. El recurso principal es la charla formativa concientizadora.</p>	<p>Desconozco cualquier interacción docente-estudiante del programa de educación en relación al ambiente, sin embargo, solo en calidad de docencia se observa la educación ambiental en el programa de educación de la UNELLEZ. Ahora, de mejora o desmejora, habrá que revisar de como los docentes del programa de educación imparten los preceptos ambientales, porque un docente en el área de matemáticas dentro de clase podría utilizar términos matemáticos que pudieran estar relacionados con el ambiente e ir influyendo en ellos de como la matemática interactuar con la Naturaleza, de</p>	<p>La ausencia de un mayor número de cátedras dedicadas a la formación ambiental, a nivel universitario, donde la misma debería constituir un eje transversal de la formación de cualquier individuo. Sin embargo, estos preceptos educativos deben ser formados desde la etapa inicial de la educación de los seres humanos y tener su fundamentación u origen en el seno del hogar para una mayor concientización y mejorar la interacción con el ambiente y en el seno educativo, entre los docentes y estudiantes, los cuales compartirán los mismos valores hacia la conservación del ambiente y la sustentabilidad del uso de los recursos. Los recursos didácticos</p>



		<p>hecho, las matemáticas tienen su origen en la Naturaleza y esta está altamente relacionado con el ambiente.</p>	<p>utilizados es la concientización del manejo de los recursos naturales: extraer y discutir algunos artículos de la actualidad sobre el tema ambiental, entre ellos el cambio climático, la generación de gases contaminantes a la atmósfera.</p>
<p>Sub categoría 3: <i>Enfoque docente</i></p>	<p>Considero que efectivas prácticas docentes contribuirían a sensibilizar y concienciar a los miembros de la comunidad universitaria respecto al uso adecuado de los recursos que nos brinda la naturaleza.</p>	<p>Es probable, no obstante, si no se implementa una cultura ambiental, sobre todo en el docente, no prosperará ninguna práctica docente en relación a lo ambiental, por qué, por la sencilla razón que el docente hoy día está más preocupado por la situación económica que la ambiental.</p>	<p>Sí, es importante fomentar una cultura ambiental debido a que cada día es mayor el deterioro de los recursos naturales, con el uso de elementos como los fósiles, los cuales generan una mayor contaminación ambiental. Fomentar el uso de otros medios de transporte como son las bicicletas, los transportes masivos, o uso de energías alternativa.</p>

Fuente: Información obtenida en el presente estudio.

De acuerdo a lo aportado por los docentes entrevistados, se considera fundamental la formación de personas con un elevado nivel de conocimiento, pero sobre todo de conciencia en competencias ciudadanas y ambientales siendo la UNELLEZ llamada a asumir este reto y retomar compromiso con una visión conceptual, práctica, holística, crítica, reflexiva que contribuya a garantizar la calidad de vida y la permanencia en nuestro planeta. En este sentido, es de vital importancia contar con docentes con



ética y valores que fomenten en los futuros profesionales de esta área ética, responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia para educar en la sostenibilidad.

La crisis ambiental del planeta ha sido advertida en reiteradas oportunidades por diversos autores que adelantan investigaciones llamando a tomar acciones a nivel social, ecológico, cultural, económico, político, pero sobre todo educativo lo que exige que los docentes formadores cambien sus posturas epistemológicas, su visión y la manera cómo perciben el mundo en materia ambiental actuando con conciencia y asumiendo responsabilidad en las causas y consecuencias del deterioro del ambiente.

Lo planteado exige del docente un trabajo de concienciación ambiental en la población estudiantil mediante la promoción y desarrollo de una cultura ambientalista que siembre los valores y principios que se requieren para la preservación del ambiente que garantice los recursos necesarios para las generaciones presentes y futuras.

La incorporación del pensamiento socio crítico, sustentado por los diferentes autores, tiene receptividad en los docentes consultados, ya que consideran que contribuyen a la formación de un profesional más auténtico y consonó con su realidad. Entre los recursos didácticos utilizados para fomentar el desarrollo de los estudiantes a nivel social, además del intelectual por parte de los docentes, el estudio arrojó: determinación de problemáticas de las comunidades y sus soluciones, técnicas como explosiones, discusiones, análisis e interpretaciones (virtual o presencial).

Entre las bondades humanas que mayormente se encuentran en el quehacer docente de los entrevistados están: la educación o formación universitaria, el respeto, la ética hacia la conservación del medio ambiente pero necesita sean reforzados la didáctica en el aula, a través del diseño de contenidos propios del diseño curricular que permita la concientización sobre una vida más sustentable, y el desarrollo del pensamiento crítico



desde el punto de vista ambiental; componente ausente en el diseño curricular, si bien dentro de la visión de la educación y específicamente a nivel universitario se encuentra descrito como uno de los ejes transversales de la formación de los ciudadanos en las diferentes disciplinas.

REFLEXIONES

Construcción del conocimiento

No existe actualmente en el currículo una interrelación entre los contenidos académicos, con los preceptos ambientales, los cuales deberían constituir ejes transversales en la formación de los ciudadanos en cualquier cátedra universitaria, sobre toda en la que forma nuevos docentes en las diferentes áreas del conocimiento. Los mismos deben ser multiplicadores de la cultura ambiental desde cualquier ámbito de los ciudadanos como es el laboral, personal o social; de acuerdo a los preceptos de la ley de educación en el área ambiental y de los constitutivos de la UNELLEZ, como fueron señalados en los referentes teóricos de la presente investigación.

Gestión en el aula

El recurso principal utilizado por los docentes entrevistados es la charla formativa concientizadora, referente al manejo de los recursos naturales; practica que se puede mejorar al extraer y discutir algunos artículos de la actualidad sobre el tema ambiental, entre ellos el cambio climático, la generación de gases contaminantes a la atmósfera, dentro de las cátedras de lenguaje y comunicación, entre otras. Sin embargo, de acuerdo a los referentes teóricos entre ellos Arredondo, Saldivar & Limón (2018), se hace necesario, además, incorporar estrategias más cercanas a la realidad del entorno de los estudiantes, experiencias vividas y prácticas educativas en favor del ambiente

Igualmente, como señalo Molano (2012), es necesario incorporar



metodologías, estrategias, diseños evaluativos y didácticas específicas para desarrollar las competencias en los futuros egresados, que les permita desde las aulas de clase ser multiplicadores de la gestión ambiental en cualquiera de las áreas formativas de la UNELLEZ.

Enfoque docente

Se consideran efectivas las prácticas docentes que buscan sensibilizar y concienciar a los miembros de la comunidad universitaria respecto al uso adecuado de los recursos que brinda la naturaleza. Es importante, además, incorporar una cultura ambiental a nivel universitario debido al deterioro progresivo de los recursos naturales, fomentando la disminución del uso de recursos fósiles, los cuales generan una mayor contaminación ambiental.

Estos aspectos deben ser fomentado desde el aula de clase y en el desarrollado en futuras investigaciones en el área ambiental educativa. Es necesario , el desarrollo de estrategias didácticas para la temática ambiental así como proponer sistemas de transporte que no utilicen productos extraídos de los fósiles, como son las bicicletas, los transportes masivos o usos de energías alternativas.

Igualmente se considera necesario realizar futuros estudios sobre estrategias docentes en favor de una campaña concientizadora que repercuta en la disposición, recolección, clasificación y tratamiento de los desechos sólidos, dentro del recinto universitario, como parte de esa formación educativa en pro del ambiente directamente relacionado con el entorno universitario.



REFERENCIAS

- Arredondo Velázquez, Melina, Saldivar Moreno, Antonio, & Limón Aguirre, Fernando. (2018). Estrategias educativas para abordar lo ambiental. Experiencias en escuelas de educación básica en Chiapas. *Innovación educativa (México, DF)*, 18(76), 13-37. Recuperado en 03 de enero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000100013&lng=es&tlng=es.
- Bayón, P. (2006). Educación Ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba. *Revista Interface*, 2(4), 89-104.
- Castillo, I. (2021). Cosmovisión constructivista sobre la formación del docente en la educación ambiental: Una alternativa para el desarrollo sustentable. *Estudios Avanzados*, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional Estado Apure, UNELLEZ.
- Cermeño, D. (2020). El aprendizaje para el desarrollo sustentable como experiencia vivida en la ACAB. Un acercamiento a un nuevo modelo ético y social. Tesis Doctoral en Educación. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoría*, Vol. 14 (1): 61-71, 2005 ISSN 0717-196X
- Díaz, D., Castillo, I., y Díaz, P. (2014). Educación ambiental y primera infancia: estudio de casos Institución Educativa Normal Superior y Fundación educadora Carla Cristina del bajo Cauca. Tesis de licenciatura, Medellín, Universidad de Antioquia (Colombia)
- Ley Orgánica del Ambiente. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 5.833 (extraordinario), diciembre 22 de 2006



- Martínez, M. (2013). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. Editorial Trillas. Venezuela. Pp.136
- Molano, A. (2012). La complejidad de la educación ambiental: Una mirada desde los siete saberes para la educación del futuro de Morín. *Revista de Didáctica Ambiental*, 8(11), 1-9.
- Resolución N° 2004/057, Fecha 29-01-2004, Punto N°70. Visión Lograr que la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales «Ezequiel Zamora» UNELLEZ
- Roque, M. (2003). *Una concepción educativa para el desarrollo de la cultura ambiental desde una perspectiva cubana*. En: IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (págs. 1-29). La Habana, Cuba.
- Rusque, A. (2012). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Editorial Vadell Hermanos. Caracas – Venezuela. Pp. 12
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. París, Francia: UNESCO.
- UNESCO. (2000). *Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Marco de Acción de Dakar*. En: Foro Mundial sobre la Educación. Dakar: UNESCO.
- UNESCO. (2005). *Educación para Todos. El Imperativo de la Calidad*. París, Francia: UNESCO.
- UNELLEZ. 2017. Diseño académico. Doctorado en educación. Resolución Nro. CD 2017 /1064 de fecha 24/03/2017. Pp. 104-107